



RESUMEN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Sesión ordinaria de 6 de mayo de 2013

Este documento contiene un resumen de la información presentada y los acuerdos adoptados por la Junta de Facultad en su sesión de 6 de mayo de 2013. La documentación analizada en dicha Junta de Facultad fue remitida a todo el profesorado y a los representantes del Personal de Administración y Servicios y de los estudiantes en la convocatoria o invitación de la reunión.

En el **INFORME** (del Decano).

El Decano solicitó que constase en acta el pesar de los miembros de esta Facultad por el fallecimiento de nuestro compañero José María Rodríguez Moreno y nuestro recuerdo y gratitud por la dedicación y el trabajo que ha realizado durante tantos años en nuestro Centro.

Felicitó a las siguientes personas:

- ✓ Mercedes Vaquera por su nombramiento como presidenta del Consejo Económico y Social de Extremadura.
- ✓ Felipe González, alumno de esta Facultad, elegido Delegado del consejo de estudiantes de la Uex.
- ✓ Profesores Antonio Chamorro y José Ángel López por su acreditación como Profesores Titulares de Universidad
- ✓ Profesor Marcelino Sánchez ha recibido el Premio Internacional de Estudios Turísticos y los profesores Francisco Javier Miranda y Antonio Chamorro el premio de investigación de la Fundación Caja Extremadura.
- ✓ Profesor Juan Monterrey por su nombramiento como vocal suplente Comisión de acreditación de catedráticos de universidad campo ciencias sociales y jurídicas

Informó sobre:

- ✓ Su elección como miembro de la Junta de Gobierno de la Uex y como representante de la Uex en el Consejo Económico y Social de Extremadura.
- ✓ Implantación del sistema EFQM en el Centro.
- ✓ Quejas de los decanos al rector sobre el problema de la incorporación de alumnos de primero que aprueban la PAU en septiembre y sobre el diseño y funcionamiento de la página Web de la Universidad.
- ✓ Reunión directores de departamento con cabedera en el Centro y representantes de otros departamentos en Junta y la necesidad de pedir, por parte de los departamentos, grupos adicionales en algunas asignaturas dado el elevado número de alumnos.



- ✓ Día del Patrón.
- ✓ Desarrollo de las Olimpiadas de Economía

ACUERDOS (adoptados por unanimidad salvo que se especifique otra mayoría)

- ✓ Creación de dos comisiones de postgrado y su composición:
 - Comisión de doctorado y másteres de investigación:
 - Coordinador: Julián Ramajo
 - Representante equipo decanal
 - Coordinadores de los másteres de investigación
 - Directores de Departamento con cabecera en la Facultad (siempre que no formen parte de la Comisión a título personal)
 - Coordinadores de grupos de investigación o persona en quién delegue.
 - Comisión de másteres profesionales:
 - Coordinador: Juan Monterrey
 - Representante equipo decanal
 - Coordinadores de los másteres profesionales
 - Directores de Departamento con cabecera en la Facultad (siempre que no formen parte de la Comisión a título personal)
 - Profesores: Tomás Bañegil, Lourdes Jerez, M^a del Mar Miralles, Francisco Javier Miranda, Lourdes Moreno, Carmen Muñoz, Carmen Pineda.
- ✓ Sustitución miembros de Comisiones de Calidad Titulaciones por renunciadas. Se informó de la próxima renovación de los miembros de las comisiones de calidad como consecuencia de la aprobación en Consejo de Gobierno (10/04/2013) de los *Criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación*. Ahora se trata de renovar exclusivamente las vacantes producidas por renunciadas:
 - Máster Economía, Gestión y Comercio Exterior: Tomás Bañegil y José Luis Tato son sustituidos por Francisco Rubio y Pedro Eugenio López. Julián Ramajo es nombrado coordinador del máster.
 - Grado en ADE: Pedro Eugenio López es sustituido por José Luis Tato.
- ✓ Se aprobaron los nuevos procesos de calidad modificados (prácticas en empresas, movilidad de alumnos y coordinación de la docencia)
- ✓ Se aprobó por mayoría (27 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones) un nuevo sistema de elaboración de horarios de manera que el Vicedecanato de Ordenación Académica, a partir del POD del profesorado que imparte docencia en la Facultad y siguiendo una serie de criterios (que se especificaron en un documento adjunto), elaborará los horarios del curso académico.
- ✓ Adscripción exclusiva al área de Fundamentos del Análisis Económico de la asignatura *Economía Regional y Urbana* a propuesta del Departamento de Economía



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

- ✓ Cambio de nombre y código de la asignatura de *Matemáticas* del Grado de Economía según acuerdo del Departamento de Economía
- ✓ Informar al Vicerrector de calidad e infraestructuras del robo de bicicletas durante el presente curso académico y de la necesidad de reforzar la vigilancia.
- ✓ Concesión de la tutela académica a la profesora Lourdes Moreno para el *Taller de técnicas y habilidades de mediación*